

Programa de Subvenciones para Pequeñas Empresas RI Rebounds

El Programa de Subvenciones para Pequeñas Empresas RI Rebounds proporciona subvenciones de \$2,500 o \$5,000 para pequeñas empresas que han sido afectadas por la pandemia COVID-19. Visite <https://commerceri.com/rirebounds/> para obtener más información. Estos son los pasos que puede completar ahora para prepararse para aplicar:

¿Su empresa es elegible?

- Confirme que su empresa e industria son elegibles.** No elegible: organizaciones sin fines de lucro, entidades gubernamentales u oficina oficial elegida; instituciones académicas para grados K-12 o superior; cabildeo/ organizaciones políticas, y bienes raíces/propietarios de alquileres de viviendas. Todas las demás industrias con fines de lucro son elegibles. Proveedores de Cuidado Infantil deben tener licencia para ser elegibles.
- Verifique si su empresa tiene menos de \$1 millón en “ingresos brutos o ventas” en 2020 o 2021.** Si no, usted no es elegible. Para los propósitos de este programa de subvenciones, no incluya ninguna asistencia financiera recibida en los “ingresos brutos o ventas” en su declaración de impuestos. Usted puede encontrar “ingresos brutos o ventas” en su declaración de impuestos. En el formulario 1120, 1120S, o 1065, esto está en la línea 1a. En el formulario 1040 o 1041 del IRS, esto está en el anexo C, parte 1, línea 1. Si aún no ha presentado sus impuestos de 2021, esto se puede encontrar a través de un Sistema de punto de venta, libro mayor general o sistema de contabilidad (por ejemplo, QuickBooks, FreshBooks, Xero, etc.).
- Haga una lista de la asistencia financiera relacionada con COVID que ha recibido.** Estos pueden incluir: Programa de Protección de Nomina (PPP), Subvención Restaurar RI, Subvención de Alivio para las Pequeñas Empresas de RI, Apoyo Directo del Comercio de RI HART o ESR, Comercio de RI Adaptación de Empresas, Subvención Pausa, Fondo de Estabilización de Cuidado Infantil, ARPA Programa de Subvención Revitalizar la Estabilización del Cuidado Infantil etc. Si el programa tiene una suscripción excesiva, se dará prioridad a los solicitantes que no hayan recibido asistencia previa del Estado relacionado con COVID. Los beneficiarios del Fondo de Revitalización de Restaurantes de SBA u Subvención para Operadores de Lugares Cerrados no son elegibles actualmente. Usted necesitara información sobre la asistencia financiera relacionada con COVID que recibió en 2021 para completar el cálculo de necesidades financieras netas de 2021 a continuación.
- ¿Su empresa tiene una necesidad financiera neta relacionada con COVID 2021 de \$2,500 o más?** Para calcular esto, visite <https://grantcalculator.commerceri.com/> para utilizar una herramienta calculadora. Por favor consulte; <https://commerceri.com/rirebounds/> para obtener una versión imprimible de la calculadora (próximamente).
Si su empresa comenzó EN 2019 o ANTES DE 2019, usted necesitará la siguiente información para completar la calculación: Ingresos o Ventas Brutos de 2019, Ingresos o Ventas Brutos de 2021, y Asistencia Relacionada de COVID de 2021. Si su necesidad financiera neta es MENOS de \$2,500 o \$5,000 en una base de pérdida de ingresos, usted todavía puede ser elegible y se le dará la oportunidad de introducir costos o gastos relacionados. Por favor enumera sus costos o gastos relacionados con COVID usando el formulario disponible en <http://commerceri.com/RIRebounds> y conserve esta lista para sus registros.
Si su empresa comenzó en 2020 o 2021, por favor utilice las calculadoras enlazadas arriba para aprender como calcular su necesidad financiera neta. Nuevas empresas pueden aplicar si fueron establecidas en RI antes del 1 de octubre de 2021.
- Confirme que cumple otros criterios de elegibilidad.** Una lista completa está disponible en <https://commerceri.com/rirebounds/>.
 - Su empresa experimentó una pérdida de ingresos debido a la pandemia COVID-19. Esto puede incluir la pérdida de ingresos experimentada durante 2020 o en cualquier momento desde el inicio de la pandemia COVID-19.
 - Si usted es un propietario individual, ¿los ingresos anuales representan al menos 20% de sus ingresos anuales totales?
 - Empresa NO es propiedad de una franquicia nacional o regional.
 - Empresa NO está en o considerando la bancarrota federal o la sindicatura estatal o en la lista federal de no pagar.

Iniciar el proceso de registraci3n requerido a nivel federal

Los solicitantes deben tener un n3mero del Sistema Universal de Numeraci3n de Datos (DUNS) y estar registrados con SAM.gov para recibir una subvenci3n. Un n3mero DUNS y el registro SAM.gov **NO** son necesarios para iniciar o someter su aplicaci3n. Sin embargo, le recomendamos que comience estos temprano para evitar retrasos en recibir la subvenci3n.

- Verifique si ya tiene un DUNS.** Para obtener m3s informaci3n, haga clic aqu3:
- Solicite un n3mero DUNS** si a3n no tiene uno. Para obtener m3s informaci3n, haga clic aqu3:
- Confirme o crea su registro SAM.gov.** Para m3s informaci3n, haga clic aqu3: Por favor tenga en cuenta que necesitar3 un n3mero DUNS para completar su registro SAM.gov.

¿Necesitas Ayuda?

Si usted necesita ayuda para completar esta aplicaci3n o desea servicios de traducci3n o interpretaci3n, por favor visite <https://commerceri.com/rirebounds/> para conectarse a un socio que puede ayudarle a completar la aplicaci3n.

Aplica en l3nea

Las aplicaciones ser3n aceptadas en l3nea a partir de la semana del 31 de enero 2022. Para m3s informaci3n dir3jase a <https://commerceri.com/rirebounds/>